

Línea sencilla de anuncios, 6 cénts. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cénts. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cénts. de peseta para todos.

Año XVII.

Martes 25 de Abril de 1876.

Número 4.971

## La Crónica Meridional.

### LA ECONOMIA DOMÉSTICA.

En todos los tiempos se ha reconocido como sólido elemento de riqueza, de bienestar y de virtudes privadas y públicas, no la ruindad ni la miseria, sino la economía bien entendida, base de un porvenir sossegado y tranquilo.

Y esto ha sido siempre verdad notoria, si aun en las épocas en que los gastos domésticos eran sumamente reducidos, el ahorro se tenía como indispensable, ¿qué será hoy que alcanzamos unos tiempos en que por las grandes agitaciones sociales que todo lo inundan con pasmosa celeridad, el jefe de una familia se ve espuesto á mirarla sumida en la miseria si no le guía un espíritu previsor?

Vivimos en una época en que el lujo tentador ha penetrado en todas partes con tan irresistible imperio que casi nadie se ve libre de él cualquiera que sea la condición social que ocupe.

Desde el magnate hasta el artesano desde el nombre acaudalado hasta el artista modesto todos á porfía, se han rodeado de multitud de necesidades que antes no conocían. Verdad es que la industria y el desarrollo de todas las artes han sufrido una revolución que las ha lanzado con violento empuje en la senda de una producción abundante, variada y que incita á que todos gasten mas de lo necesario. No somos enemigos de esos portentosos adelantos que van acompañados de la civilización que separa el presente de los pasados siglos; pero conocemos, sin embargo, que el mundo ha acogido con exageración notoria ese espíritu fastuoso que aun sería defendible bajo el punto de vista de proteger á la industria, si á la vez dejara medios para que pudiera mediar con el interés que merece, el porvenir de la familia, haciéndoles descansar en la economía.

Las costumbres públicas, cada día más inclinadas á producir gastos excesivos; el lujo y la necia emulación, cada vez mas entronizados en todas las clases, oponen un grande obstáculo á que el trabajo sea fructuoso y á que la

suerte de la familia alcance un lisonjero porvenir, relativo á las racionales esperanzas de la posición de cada una de ellas.

No es la habitación, no es el vestido, no es el alimento, caros y todo como estan, lo que absorbe todo el fruto del trabajo individual, no: Existen otros gastos que cercenan los ingresos mas ó menos crecidos de una familia y que sensiblemente, sin una utilidad conocida, desaparecen para no volver jamás, sinó que por el contrario, son un nuevo motivo para establecer la necesidad de otros gastos que eslabonándose los unos con los otros forman lo que pudiéramos llamar despilfarros domésticos que arrastran grandes amarguras de todo género.

El empleado, el artista, el profesor, etc., que por espíritu de nécia imitación y por sostener con el lujo una estéril competencia gastan todo y quizá aun mas de lo que su trabajo produce; esos que dejándose arrastrar por la corriente del fausto olvidan que ha de llegar un tiempo en que esa loca pasión sea mirada por ellos con desdénosa indiferencia, no han llegado todavía á comprender que el ahorro es un tesoro que se les va de las manos solo por que no saben imponerse algunas privaciones que, en suma no les serian muy sensibles desde el momento en que repararán en la futilidad de ciertos gastos y en el positivismo de la economía. Preciso es que un padre de familia, y el individuo que no tiene, se vayan acostumbrando á guardar una parte de lo que les rinde su trabajo. No hay forma de poder aspirar al disfrute de una vejez descansada si en los años de la juventud no se rinde culto á la economía y al ahorro.

#### Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 20 de Abril de 1876.

No hay seguridad, apesar de lo que dicen varios periódicos de que en esta misma semana presente el señor Salaverria los presupuestos al Congreso, pues lo cierto es que aun no ha recibido los datos del de guerra, aunque esté ya convenida la cantidad á que ha de ascender.

Entre los especuladores de la bolsa se discute mucho acerca de la forma en que se abonará el dos por ciento de la renta, puesto que el ministro solo propondrá el pago de una tercera parte en metálico. Dícese que para pagar los cupones atrasados se dará consolidado al tipo de 50 por 100, pero que para el pago de dicho dos por ciento se creará una deuda diferida sin interés que será amortizada ó consolidada á medida que los recursos del país lo permitan ó acaso admitida en pagos proporcionales á favor del Tesoro ó de impuestos.

En este punto no se sabe nada concreto y definitivo y lo único que se asegura es que se hará una emisión de dos mil millones de reales efectivos en billetes hipotecarios con garantía del Banco de España y amortizables en doce años con los cuales se atenderá al pago de la deuda del Tesoro, retirando algunos miles de millones de consolidado que está en garantías de préstamos.

A consecuencia de un artículo publicado esta mañana por el nuevo periódico «El Parlamento», reina grande efervescencia entre los periódicos ministeriales. «El Parlamento» es un periódico creado por consejos y bajo la inspiración del subsecretario de Gobernación Sr. Barca, con fondos suministrados por el conde de la Patilla, que es el propietario.

No teniendo mas lazos con el Gobierno que los que resultan del puesto oficial que tiene el Sr. Barca, alardea de independiente, apesar de que la suscripción la haya hecho procurándose recomendaciones de los diputados de la mayoría que creían se trataba de un diario amigo del Gobierno y defensor de todas las soluciones que este proyectase ó realizase.

A las empresas de algunos periódicos ministeriales sentó mal desde luego la fundación de «El Parlamento», por lo que pudiera perjudicarles y así lo manifestaron algunos directores de periódicos al Sr. Cánovas del Castillo, pero como el Gobierno no tuvo intervención ninguna en que se fundara dicho periódico, nada podía hacer en contra suya.

Creo que si este asunto toma proporciones y si «El Parlamento» continúa haciendo gala de su independencia los que inspiran dicho periódico desde las oficinas del ministerio de la Gobernación, tendrán que trasladarse á la redacción de este diario.

Hoy aseguran personas autorizadas que á mediados del mes próximo vendrá á Madrid la reina Isabel, fijando su residencia en la quinta de Vista Alegre y la reina Cristina que se trasladará á Aranjuez.

El diputado Sr. Silvela ha pronunciado hoy un excelente discurso contestando al del Sr. Ulloa, que combatió ayer el proyecto constitucional.

L. N.

#### Idem 21.

Mañana á las tres de la tarde: es decir cuando ya no sea posible hacer jugadas en la bolsa por conocer los planes y proyectos del Sr. Salaverria, leerá este los presupuestos en el Congreso.

Se que los presenta nivelados y que está muy satisfecho del resultado de los trabajos; pero las personas que están enteradas de la organización general de los presupuestos como son los ministros y los directores de Hacienda guardan gran reserva acerca de ella y es natural, pues lo contrario se prestaría á manejos inmorales en la Bolsa.

Se tiene sin embargo, por cosa cierta y positiva que para el arreglo de la deuda flotante se hará como he dicho á V. una emisión de dos mil millones efectivos en billetes hipotecarios.

Lo que no se sabe de fijo es si los cupones vencidos se abonaran, como se ha dicho en títulos de la deuda consolidada al tipo del 50 por 100 ó en otra clase de papel y tambien se ignora si estos títulos serán objeto de una nueva emisión ó si por el contrario se darán los que están hoy garantizando operaciones de crédito hechas por el Tesoro y que han de saldarse con los billetes hipotecarios de nueva creación.

Tambien hay gran curiosidad por saber si las dos terceras partes de los cupones á contar desde el último semestre de este año se abonarán como

se ha dicho en una diferida sin interés de rápida amortización ó consolidación.

Se desea igualmente conocer en qué clase de valores se propondrá el pago de los atrasos al clero y á otras clases que cobran haberes del Tesoro.

Se sabe que el presupuesto extraordinaria de guerra se cubrirá con una operación del Tesoro.

Se sabe también que se pondrán límites terminantes á las facultades del ministro de Hacienda para que haga operaciones del Tesoro que son verdaderos empréstitos sin autorización de las Cortes, que aumentan considerablemente la deuda creando millones de la flotante que al fin hay que consolidar después de pagar grandes cantidades como intereses.

El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el general Salamanca en defensa de su proposición no ha justificado las esperanzas de que produjera grande escándalo.

Acabo de oírlo y aunque un verdadero orador parlamentario hubiera sacado sin duda algun gran partido de los datos que ha reunido el Sr. Salamanca como este no es discudidor ha ido presentando los datos en forma de estadística censurando la prodigalidad de gracias y asegurando que no se había procedido con equidad al darlas.

No cabe duda de que en algunos puntos el general Salamanca ha tenido razon pero es indudable que el debate es inconveniente para la disciplina del ejército como lo es cuanto va encaminado á crear celos y animosidad entre los jefes y oficiales de las distintas armas.

El ministro de la Guerra Sr. Ceballos ha contestado al general Salamanca prescindiendo de los datos estadísticos y manifestando que él aceptaba la responsabilidad en cuanto á gracias al ejército que habia hecho sus antecesores en el ministerio.

Es probable que á última hora tenga este debate grande interés porque el Sr. Cadorniga se propone leer algunos documentos importantes y el señor Cánovas del Castillo también hablará como igualmente el marqués de Sardoal que tiene pedida la palabra para alusiones.

L. N.

**NOTICIAS GENERALES.**

Asegura un periódico que en la provincia de Zamora se está poniendo en práctica un nuevo sistema para la extinción de la langosta.

Consiste en la aplicación de las aves

domésticas ó de corral, las cuales, facilitadas por los vecinos y formando grupos de 400, son conducidas á los puntos donde el insecto aparece en forma de mosquito. Van ya organizadas en aquella provincia unas 10 000 aves, y se espera que este número aún en una cantidad respetable.

Parece, según dicen de Málaga, que muy en breve estará terminada la sumaria mandada instruir, con motivo del descarrilamiento ocurrido entre Cartama y Ponaira, por el inspector del Gobierno en dicha línea.

Según dice un periódico andaluz, en el término de Carmona se está destruyendo la langosta, valiéndose al efecto del petróleo.

Para este fin varios operarios, provistos de ramas, van levantando la langosta y llevándola hácia un determinado lugar, y entonces otros hombres con regaderas de jardín llenas de petróleo, riegan sobre la langosta que instantáneamente muere, siendo entonces facilísimo el recogerla.

«La Nueva Prensa» dice que puede asegurar que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha sido nunca, ni lo es ahora, partidario de las aspiraciones cantonales.

Llamamos muy seriamente la atención de quien corresponda acerca de un hecho gravísimo, denunciado á «La Gaceta de Barcelona» en una correspondencia de Tremp, y cuyo detalle es el siguiente:

En un convento fundado en dicha villa bajo la protección y á la expensas del ya difunto Padre Claret, existe una monja, profesada desde los 17 años, que solicitó su excomunión con arreglo á la ley: pero el vicario no quiso cursar la solicitud en que la interesada exponía su ruego al Papa, y mandó á la comunidad que «encerrara» á la monja, si persistía en su resolución.

Desde entonces han sido vanas las súplicas que la familia de esta infeliz ha dirigido al P. Caixal primero y al general Jovellar después.

Ultimamente se formó expediente de excomunión por el señor gobernador civil; pero su resolución se demora indefinidamente desde el viaje del capellan de las monjas de Lérida.

Para concluir diremos que circula la voz de que la pobre joven está loca y suprimimos tristísimos datalles.

Creemos que bastara lo dicho, termina la «Gaceta de Barcelona», para llamar la atención de todos cuantos puedan averiguar lo que hay de cierto en lo que acabamos de relatar bajo la fé de nuestro corresponsal.

Un periódico francés da cuenta de los brillantes resultados obtenidos en la casa de locos de Alejandria (Italia) sometiendo á los dementes á la influencia de la «luz azul» en habitaciones tapizadas y acristaladas de este color. El doctor Pouza, inventor de este descubrimiento se puso de acuerdo ántes de plantearle con el padre Secchi, y cuando vió que aprobaba sus teorías el célebre

sábido, las puso en ejecución, con éxito tan feliz, que según parece, en breve tiempo han sanado completamente cuatro enfermos.

Versalles 20.

En la comisión de presupuestos, el duque de Decazes ha rechazado con energía una enmienda del diputado Tirard pidiendo la supresión de la embajada francesa cerca del Vaticano.

Se duda, sin embargo, que la enmienda del diputado Tirard sea rechazada.

Berlin 20.

Declara la «Gaceta del Norte» que carecen de fundamento los rumores de la ruptura de la paz.

París 20.

Una nota del gobierno español informa que ha aplazado hasta el 28 del corriente mes la facultad de acogerse al indulto. El gobierno francés ha suprimido el socorro en dinero á los que tengan recursos personales ó medios de trabajar para vivir. Se darán 3 rs. á los viejos y á los enfermos; 2 rs. á los obreros sin trabajo, y esto provisionalmente.

Londres 20.

El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento al 2 por 100 anual.

Viena 20.

Los últimos combates entre turcos, herzegobinos y albaneces han sido muy sangrientos. Todas las noticias estan contextes en que los cristianos han obtenido gran ventaja sobre el enemigo.

**GACETILLAS.**

A la una de la tarde del último Domingo dióse principio en el Salon de actos del Instituto de segunda enseñanza á la solemne sesión con que la Sociedad Científico-Literaria ha conmemorado el aniversario de la muerte de Cervantes.

El Sr. D. Santiago Capella pronunció algunas ligeras frases alusivas al objeto que provocaba la reunion, prometiendo que el inmediato año podrá la Sociedad, con mas elementos y empezando los trabajos con mas anticipacion preparar un homenaje digno de su alto renombre al esclarecido ingenio de Cervantes gloria que acatan y nos envidian las demás naciones.

Nuestro amigo D. Juan Belver leyó acto seguido una humorística epístola dirigida por don Quijote á los almerienses, que complació mucho al auditorio por el gracejo y fidelidad con que el señor Belver ha imitado los giros de estilo del gran escritor.

D. José Fornovi y Vivas leyó á continuación un notable juicio critico sobre Cervantes y su inmortal obra, en el que bajo nuevos puntos de vista considera las tendencias y fines que El Quijote encierra en sus páginas.

Guardando el orden establecido en el programa comenzó su lectura don Antonio Rubio que en una magnífica poesía esmaltada de bellas imágenes y pensamientos, exhortó á los poetas á cantar las glorias de Cervantes. Esta composición, rica y exuberante de sentimiento, fué calorosamente aplaudida

y al terminar su lectura fué el Sr. Rubio felicitado por muchos de los concurrentes.

Dióse comienzo á la segunda parte de esta fiesta literaria con la lectura del estudio acerca de La Locura de don Quijote de la Mancha, debido á la castiza pluma de nuestro querido amigo don Cristóbal Espinosa, trabajo notabilísimo que fué leído por don Santiago Fernandez Delgado de una manera magistral, pues lo delicado de salud que hace tiempo se encuentra el Sr. Espinosa le impidió hacer él mismo la lectura.

El propietario de este periódico y apreciable compañero nuestro Sr. Rueda Lopez leyó después unas fáciles quintillas dedicadas á Cervantes, que así como el estudio métrico anterior fueron muy aplaudidas é igualmente las redondillas del Sr. Gutierrez de Tovar, redactor de LA CRÓNICA.

También fueron escuchadas con visible complacencia unas quintillas debidas á la siempre florida musa del señor Fernandez Delgado, á quien sus tareas administrativas no han robado la lozanía y la frescura de los primeros años juveniles.

Terminó la sesión dignamente con un lindo romance del Sr. Rubio, métrico que cuando se maneja con la soltura y de la suerte que el Sr. Rubio lo hace, produce acaso mejores efectos que otro cualquiera métrico sujeto á la tiranía de la rima y del consonante. Ocioso nos parece decir que ambas composiciones, tanto la del Sr. Fernandez Delgado como la que cerró la sesión, merecieron unánimes aplausos.

Muchas esperanzas fundamos en los resultados que ha de producir para la cultura de nuestra ciudad la naciente Sociedad Científico-Literaria, donde ya se ha dejado escuchar la voz de nuestra inteligente juventud, amiga de bañar su alma en los puros goces que proporcionan esas expansiones del espíritu. Reciban, pues, nuestra felicitación la Junta Directiva de la misma, así como todas las personas que han prestado su cooperación para la mayor brillantez y esplendor de este acto, entre las cuales debemos mencionar al S. D. Miguel Ruiz Villanueva, poseedor del busto de Cervantes que se colocó ante la mesa presidencial durante la sesión y el señor don Salvador Cámara que se prestó gustosísimo á ceder el local donde esta solemnidad se ha verificado.

**Carreteras.**—La subasta de las obras del puente de Abia en la carretera de las Correderas á Almería, há sido adjudicada en Madrid á la casa de los señores Lopez Falcó.

**Toros de muerte.**—Se proyecta dar el próximo día del Córpus una gran corrida de novillos de muerte, cuyos productos se aplicarán á los heridos y familias de los muertos en la pasada guerra civil que sean hijos ó naturales de esta provincia.

Sabemos que se está invitando al comercio y particulares á fin de que lo que ahora es un proyecto pase á ser un hecho si por parte del público almeriense, se le presta todo el apoyo posible.

**Concierto.**—Esta noche se verifi-

cará en el Café Suizo bajo la dirección de don Laureano Campra, interpretándose las siguientes piezas por la orquesta.

- 1.º Sinfonía Semiramis, á cuarteto y Piano.—Rosini.
- 2.º Aria de tiple de la Traviata, á Clarinete y cuarteto.—Verdi.
- 3.º Miserere del Trovador, á cuarteto y Piano.—Verdi.
- 4.º Coro Galop de la Opera Hernani.—Verdi.
- 5.º Las Delicias preciosa tanda de Walses, final.—Straus.

Mariquita, me interesa  
Que vayas á disfrutar;  
Yo guardaré la mesa  
Y pienso allí refrescar  
Con un sorbete de fresa.

**Aguas.**—Tenemos noticias del estado de ciudad en que se encuentra la Fuente Larga y es muy posible que si el señor alcalde no dispone que se proceda pronto á su limpieza nos quedaremos sin agua en el próximo verano, de manera que con nubes de piedra, langosta, sequía y que se nos corten las aguas potables, solo necesitamos un cabello para ahorcarnos.

**No habrá un cuarto, será verdad,** sobre todo si juzgo el bolsillo de los demás por el del pobre gacetillero, pero lo cierto es que el Domingo anterior hubo gente de sobra para toda clase de espectáculos y reuniones. El Teatro estuvo de bote en bote, el Mojo de *bota en bota*, el café Suizo, lleno y con colmo y el público aplaudiendo á Campra y sus veteranos; el café Universal muy animado y su dueño arreglando el jardín á toda prisa para que yo descansase allí de mis fatigas este verano á la sombra de un plátano y en el café de el *can-can*... ¡ah! sacerdotisas, pulichinelas, militares y paisanos, y ¡la mar! caballeros.

**Señor alcalde.**—Hace algun tiempo denunciábamos en las columnas de nuestro periódico el mal estado en que se encuentran los techos de la cárcel pública de esta ciudad, y si nose procede pronto á su recomposición pueden ocurrir dos males á cual peor: Uno de ellos un hundimiento y sepultar entre sus ruinas á los desgraciados que moran en aquel establecimiento, y otro no menos grave de que es muy fácil una evasión por ser

aquellos muy bajos y tener las maderas hechas polvo.

Tambien solicitamos que para aliviar la suerte de algunos presos se constituyeran en los departamentos de dicha cárcel unas cocinas, donde los pobres albergados pudieran hacer de comer. Esto á la vez que es una mejora en pro de aquellos infelices, honra mucho á la autoridad, pues con ello demuestra el celo y el interés que se toma por sus semejantes á quienes la ley con su inexorable fallo condena á la pena que por sus delitos se hayan hecho acreedores.

**Esperamos á reunir todas las composiciones leídas en la sesion en honor de Cervantes,** para publicarlas en nuestras columnas, si es que no se realiza el pensamiento que hemos oido se abrigaba de coleccionar aquellas en un folleto impreso *ad hoc*.

**Teatro principal.**—Se está en ajuste para traer á esta ciudad la notable compañía dramática que bajo la dirección de D. Antonio Vico, viene actuando en el teatro de Alicante.

Si el público corresponde á los deseos de los amantes de Talía, que están haciendo los mayores esfuerzos para que una compañía de «primo cartel», como la de que nos ocupamos, venga á esta ciudad á dar 20 únicas representaciones, estamos seguros que el 15 del próximo Mayo será la funcion inaugural.

**Son afortunados.**—Hay que confesar que nuestros vecinos los malagueños son afortunados. Despues de tener en el teatro de Cervantes una compañía dramática de primer orden, van á tener ahora una numerosa compañía ecuestre, acrobática y pantomímica, que, segun dice un apreciable colega de aquella capital, es «la primera de Europa». Buena debe ser. Nosotros nos contentamos con mucho menos... con dos teatros uno en proyecto, convertido en un corralon y el otro cerrado 361 dias del año, de los 365 con que este cuenta.

**La Liga de Contribuyentes de Sevilla;** deseosa de escuchar la voz de las demás asociaciones análogas de otras localidades, ha consultado á las mismas una proposicion para pedir al Gobierno: primero, que suprima el tanto por 100 que sirve de regulador para la contribucion territorial, dejando á los pueblos en libertad de repartirse sus cupos é im-

niéndoles el deber de dar cuenta al gobierno del tanto por 100 con que sale gravada la contribucion territorial en cada localidad: segundo, que se abran todos los años juicios de agravios para reformar los amillaramientos, con lo que se interesarían todos los contribuyentes en el descubrimiento de la riqueza oculta.

**Habiéndose acercado al señor Canonge el tenor cómico D. Cristóbal Galvan y cobrador principal D. Joaquin Gomez,** para que dicho prestidigitador dé otra funcion á beneficio de dichos artistas, el señor Canonge se há prestado gustoso á trabajar en obsequio á dichos artistas, habiendo dispuesto para esta noche una escogida funcion de juegos escogidos.

Los diferentes juegos de prestidigitacion y cartomancia, así como lo variado de otros sorprendentes, unido á que terminará la funcion con la cafetera inagotable y destinarse sus productos á beneficio de dos artistas de esta poblacion, nos hacen augurar una buena entrada.

Por fin de fiesta tendrá lugar la rifa de seis magníficos regalos humorísticos con que el señor Canonge piensa dejar un buen recuerdo al público almeriense.

**EL CAFE NERVINO MEDICINAL,** preparado por el doctor Morales, ha conseguido en el tiempo que lleva puesto á la venta curaciones sorprendentes. Inútil es, pues, cuanto digamos de tan excelente CAFÉ, generalizado tanto en todas las clases de la sociedad que hoy se usa con preferencia á todos los CAFÉS conocidos por ser grato al paladar, de un aroma delicioso y sobre todo por el gran número de enfermedades que evita su uso. En el anuncio, que en otro lugar insertamos, podrán ver nuestros lectores las numerosas virtudes medicinales que posee el tan acreditado CAFÉ NERVINO.

**Letanias del «Siglo Futuro»** «San José, coadjutor del gran consajo, ruega por nosotros.

Ruega para que el espíritu de asociacion inflame los corazones de los católicos no liberales, y unidos combatan sin descanso ni tregua al liberalismo en la familia, en la vida pública y en todas partes, hasta recobrar la influencia legítima que de derecho corresponde á la verdad, influencia que le ha sido arre-

batada por la revolucion con insidiosa y satánica política.

Ramon Tavarés y Lozano, 40 rs.  
Sr. D. Ramon, mas valdria que esos cuarenta reales los hubiese invertido piadosamente en una gramática.

**Hemos recibido «a Revista de Andalucía»** que se publicaba en Málaga y que su director-propietario don Antonio Luis Carrion ha trasladado á Madrid. Esta Revista es órgano de las Academias científicas, literarias, filosóficas y artísticas, de las Sociedades Económicas de Amigos del Pais, y de los círculos mercantiles, agrícolas é industriales de las provincias andaluzas. No tiene carácter político, y en la extensa lista de sus redactores y colaboradores figuran casi todos nuestros primeros literatos, particularmente los andaluces.

El cuaderno que acaba de publicarse da principio al tomo IV, y entre otros, contiene interesantes trabajos de los Sres. Casilari, Tubino, Perez de Guzman Fr. Ceferino Gonzalez, Giner de los Rios y una Crónica general por el Sr. Carrion que se ocupa de las conferencias del Congreso Agrícola Andaluz, del monumento que vá á levantarse en honor del maestro Espinel, de los artistas andaluces en la Exposicion de Bellas Artes y de otros distintos importantes para las ricas y laboriosas provincias que la citada publicacion representa.

Don Gaspar Sanchez Almansa, encargado de la cobranza de contribuciones por Delegacion del Banco de España:

Hago saber: que en la villa de Tijola tendrá lugar la recaudacion de contribuciones del 4.º trimestre del corriente año 75-76 y atrasos sobre la contribucion de Inmuebles y Subsidio desde el 1.º de Mayo próximo hasta el 5, en Armuña, desde el 6 hasta el 10, en Bayarque, desde el 11 hasta el 15, en Sierro, desde el 16 hasta el 20 y en Bacares, desde 22 hasta el 26 ambos inclusivos y horas desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde; apercibidos que el contribuyente que no haga efectiva su cuota en el término prefijado será apremiado con arreglo á instruccion.

Y para que llegue á conocimiento de todos se fija el presente en LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería 19 de Mayo de 1876.—Por delegacion del Banco de España, Gaspar Sanchez.

## DIARIO DE ALMERIA.

### EL AGUILA FRANCESA

Camisería y Bazar

DE

### RICARDO LA-GASCA.

Magnífico surtido en corbatas desde 4 rs. hasta 30. Cuellos y puños desde 1 hasta 5. Pecheras hilo desde 6 á 100. Pañuelos hilo blancos y cenefas desde 2 á 14. Camisas blancas y color desde 4 á 100. Calzoncillos hilo desde 8 á 40. Carteras de bolsillo de viaje, maletas, mundos, cofres, sacos de noche, sombrereras, polainas, morrales de caza; bolsas de municiones, frascos para pólvora, porta licores, fundas de pistola, Capilleria, batidores, petacas y fosforeras, gemelos, imperdibles, gorras, paraguas, quitasoles, especialidad en telas para camisas. Tejidos del reino y Etranjeros en todas clases.

mas, hilos, sedas, forzales, agujas y piezas sueltas. Recomposicion de toda clase de máquinas por difíciles que estas sean. Aceites para las mismas. Se

Máquinas para coser de todos sistemas confeccionan camisas al último figurin desde 6 rs. hasta lo mejor y en esta semana se espera el especial surtido de petacas y fosforeras de piel de Rusia, con infinidad de mas artículos difíciles de enumerar.

### PAPELERIA DE LOS ALCOYANOS.

En el expresado establecimiento se encontrará siempre á precios económicos un completo surtido de papel, sobres y efectos de escritorio, como igualmente cajas de cerillas de varias clases.

### SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 30 del corriente y en la escribanía de D. José Leon, se hace de una hacienda de sesenta y dos tahullas, sin casa Cortijo, en la vega de esta Ciudad. Cincuenta y dos tahullas tienen el correspondiente riego de la fuente del Mamí y de las aguas turbias la Boquera Nueva y veinte son innovadas (de medio riego) ó sea con derecho á las turbias y sobrantes de la Boquera Nueva, por estar apeadas.

Lindando á dichas tierras, se ceden 3200 varas, para edificar una casa-cortijo, de cuyo término se puede sacar los materiales necesarios.

No se admite postura menor de 182,800 rs. 4

### ADORNISTA.

El Sr. Payan, pintor, adornista y excoeneografo, de paso por esta capital, se ofrece para pintar salas, estrados, gabinetes, oficinas, fachadas y todo lo concerniente á toda clase de edificios y establecimientos; al temple, fresco, oleo y barniz, calle de Suecos, 12.

### CARRUAJES DE ALQUILER.

Se alquilan cómodos y elegantes carruajes, tirados por magníficos troncos de caballos, recibiendo

aviso á todas horas del dia y de la noche en la calle de Trajano, núm. 3.

### CAFE SUIZO.

En este acreditado Establecimiento se ha recibido un estenso y variado surtido, en vinos y licores, que se espended á precios módicos, entre los cuales se encuentran el renombrado licor de S. Daniel, Aceite higiénico, Elisir aromático, Monserratina, Benedictino y cuantas clases de licores se conocen. En vinos de champan hay diferentes marcas, desde 24 reales, hasta 80 botella.

En Jerez, manzanilla, Pedro Gimeñez, Milagay moscatel, hay diferentes clases y se espended por botellas y al por mayor.

Tambien se ha recibido un variado surtido en latas de Salmon ingles, ostras, sardinas de Nantes, pimientos morrones, salsa fina de Tomate, Trufas y las legítimas latas de Leche cocentrada.

Infinidad de frutas al jugo y al aguardiente.—Latas de una y media libra de Te; superior.—Latas grandes de frutas de américa en Piñas, guayaba, Zapote, Plátanos y un estenso surtido de jaleas de américa, en cajas de una libra, media y cuarteron.

Todos estos géneros se espended á precios reducidos.

### SUBASTA.

Mina «Flor de Sevilla».

El dia 25 del presente mes á las doce de su mañana, se subastarán casa de su presidente D. José Manzanera Calle del Puerto núm 14, veinte y cinco metros de galeria de dicha mina bajo el pliego

de condiciones que se pondrá de manifiesto, adjudicándose dicha subasta al postor que mas baratas las abra, dicha mina está situada en sierra Alhamilla parage llamado de fuente nueva término de Rioja. 3=3

### MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA

“SINGER.”

DE NUEVA-YORK.

Depósito calle Real, núm. 11. Establecimiento de E. Fernandez, hermanos.

Venta á plazos de 14 rs. semanales.

### LAS ARTES.

Calle de Granada núm. 9.

Este establecimiento único en su clase de farretería, cerrajería, herramientas, objetos para construccion de edificios y batería de cocina, acaba de recibir un estenso surtido en este ramo y además bate huevos mecánicos, crin vegetal para rellenos de muebles y colchones, telas metálicas, ladrillos para limpiar cubiertos y otros diferentes artículos. 8=5

### PANADERIA.

Se alquilan ó benden todos los útiles necesarios para ellas, en la casa núm. 30 calle de Almanzor, darán razon. 2=2

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
HIGADO, VESICULA MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO: 75000 CURACIONES ANUALES.  
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.931, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Monlivi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 81 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Hérrpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérrpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.611.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consumción pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comaret, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

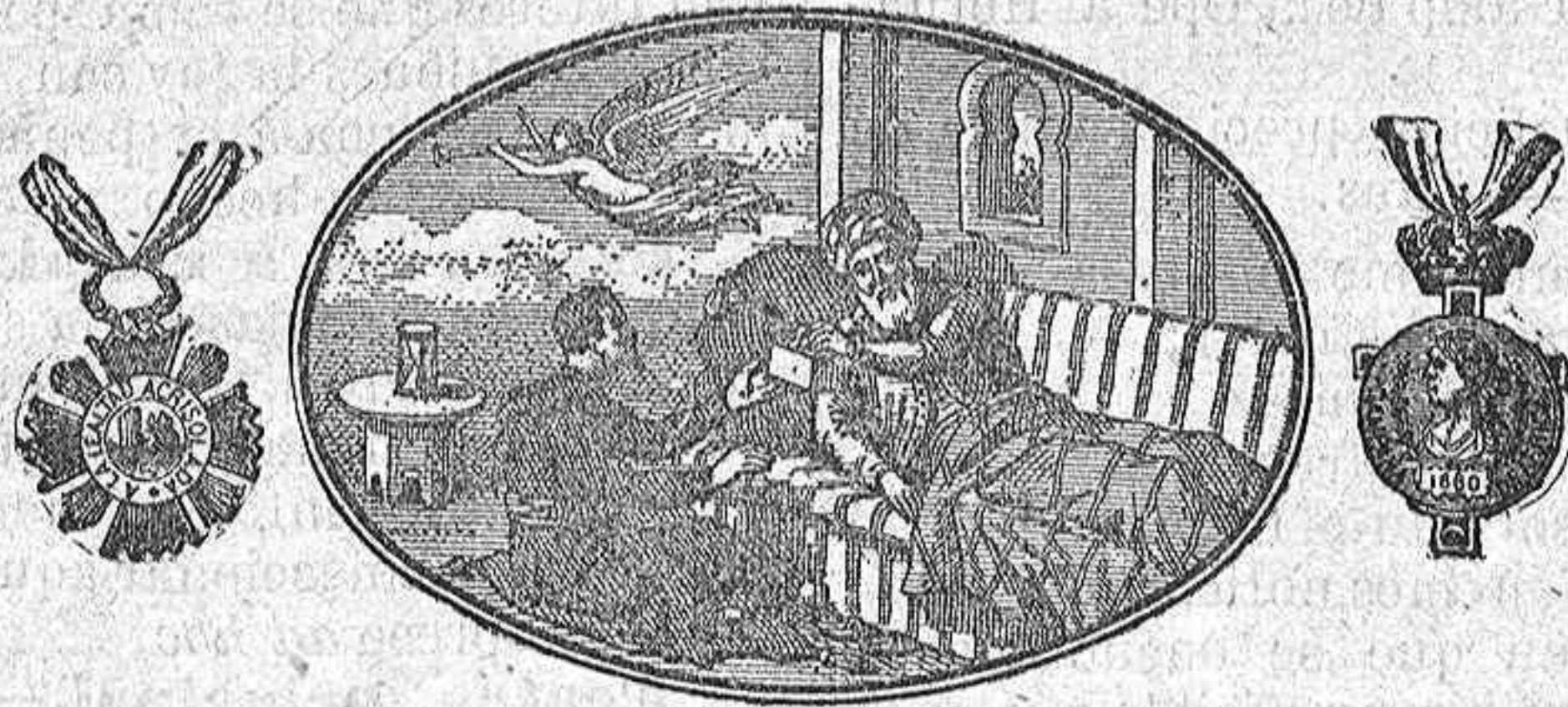
La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, aliando á veces más que el chocolate ordinario.

En hasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

En Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
» D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.  
» D. Francisco Somohano, Confeitería Sevillana.

## CAFE NERVINO MEDICINAL.



### MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido del doctor Morales por los favores como enfermo y súbdito le debía el hebreo *Adam Perath*, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.

Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo *Adam Perath*, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.

El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de Café.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta como posición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.

Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el «Café Nervino Medicinal,» para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el más leve hasta la jaqueca más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, baidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento, y demás trastornos del aparato gástrico intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nevrosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimento que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas a anemia, clorosis, hidropesias, diabates, escrófulas, raquitismo y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejías cerebrales, para las que se defican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exajenación de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 reales caja para 20 y 40 azas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO EN MADRID.—Central: Calle de Espoz y Mina 18, Doctor Morales.—Almería, Vivas;—Granada, Salceño;—Elvira, 96;—Sevilla, J. Dalgado Tetuan, 0, Farmacia de El Globo;—Cádiz M. y Morales Farmacia de las Columnas; Puerta de Sta. Maria, F. Medinilla; Jerez de la Frontera, Sr. de Vargas, Larga 17;—Córdoba, F. Fuentes, S. Fernando, 22;—Jaén de la Higuera, Carrera 37;—Ubeda, Aguilar, Real, 56;—Guarroman, Farmacia de Navajas;—Linares, Farmacia de Quietes;—Málaga, Farmacia de P. Prolongo, Puerta del Mar.

Desde seis cajas en adelante se rebaja el 20 por 100 en los depósitos de Madrid y Provincias.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

## PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúrdos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrófulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su unión con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depositos en Almería, Gomez Talavera.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.